







DETALLE	300TARIFA IVA INCLUIDO 2022 Incremento - redondeo
<b>GRABACIONES</b>	
• Hora de grabación Terminal Sur	914.000
• Hora de grabación Terminal Central	488.000
• Día (8h) o Jornada Terminal Sur	8.207.000
• Día (8h) o Jornada Terminal Central	4.319.000
<b>Baños Públicos (Incluido IVA) – TODAS LAS TERMINALES</b>	
• Servicios baños Terminales <sup>7</sup>	1.000
• Kit de ducha	11.500
• Unidad de papel higiénico <sup>8</sup>	300
• Servicio ducha Terminales Central y Sur	6.200
Uso zona de Taxis	500
<b>Guarda Equipaje (Incluido IVA)</b>	
• Servicio por 24 horas	3.200

Tarifa parqueaderos: Decreto 003/2022: Enero 07:-

Medidas de Control , Verificación pago Tasas de Uso	
Vencimiento Vigencia Tasas de Uso	100%
Tarifa no pagada por evadir el ingreso de las Terminales Satélites Periféricas	100%
Tarifa no pagada por eludir el pago integral de la tasa de uso	100%

Nuevas Tarifas	TARIFA IVA INCLUIDO 2022
Tag -Sistema para Identificar con tecnología RFID	27.000
Tiempo de Permanencia - Zona de Encomiendas- mayor a 30 minutos- *	3.000

notas

- (1) Las tarifas se establecieron acorde con el Decreto 003/2022: FDZ: BOSA = 0,8
- (2) Se mantuvo el cálculo de 6 tarifas plenas para determinar el valor de la mensualidad
- (3) La tarifa plena se calculó a partir de 6 horas como se había establecido en el año 2020
- (4) Se ajustó el valor por pérdida de documento al valor cobrado en los parqueaderos en administración del IPC + 4% tal como se encuentra establecido en los contratos de arrendamiento e la TTSA. El
- (6) El valor de venta de unidad de papel higiénico se mantuvo igual al 2020 por 2 razones: el costo para la TISA es de \$163 lo cual implica una utilidad del 16,5% y porque incrementar el valor a \$250 hace complejo el tema de uso de moneda de \$50 para el cambio.



Lo anterior, conforme consta en el Acta de Junta Directiva 26 de 2022.

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

**CARLOS SALCEDO DE LA VEGA**  
Secretario de la Junta Directiva

Revisó y aprobó: Oscar Castañeda, Director Financiero (e)

Elaboró: Ma. Juliana Restrepo R., Profesional 1, Subgerencia Jurídica *Ma. Julián*